



Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

Departamento de Comunicación y Nuevas Tecnologías

EL BOLETÍN

Nº 202 • 17 DE FEBRERO DE 2016

Año VIII

CURSOS DE IDIOMAS PARA JÓVENES EN SEMANA SANTA CON PENSIÓN COMPLETA

El Instituto de la Juventud de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León ha convocado el **Curso de Idiomas en Semana Santa**. Está dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre **14 y 30 años** que residan en nuestra comunidad. Tiene cursos con diferentes vertientes. Por un lado ofrece los que refuerzan el enfoque general del aprendizaje obtenido en la educación formal y por otro los dirigidos concretamente a preparar al joven para el **mundo laboral**, y así se les enseñará a hacer, por ejemplo, entrevistas de trabajo, defensas de proyectos y *currículums vitae* o a preparar una ponencia. Los cursos se realizarán en régimen de pensión completa en albergues o residencias juveniles. Obtendrán descuentos en las cuotas los solicitantes que presenten el Carné Joven o acrediten ser miembros de familia numerosa. El **plazo** para la presentación de solicitudes **varía** en función del curso elegido.

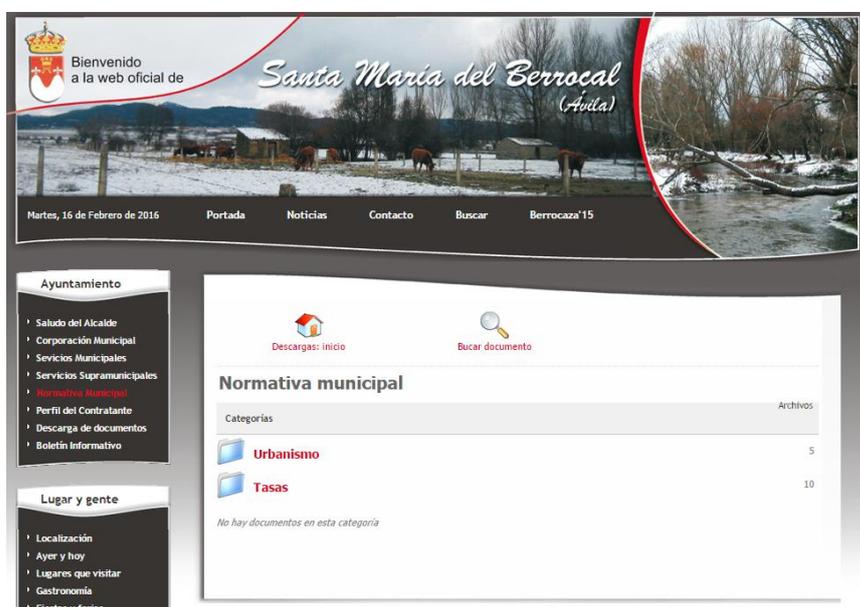
í

Más información:

- Ayuntamiento. Tfno: 920367301
 - B.O.C.yL. nº 24, de 5 de febrero de 2016, pág. 6060
- <http://bocyl.jcyl.es/html/2016/02/05/html/BOCYL-D-05022016-23.do>

REVISIÓN DE TASAS: AGUA, ALCANTARILLADO, DOCUMENTOS, BASURAS Y OCUPACIÓN

El pasado 11 de febrero se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila la relación de ordenanzas y tasas que se habían aprobado provisionalmente en el Pleno celebrado el 27 de noviembre. A partir de este momento el acuerdo pasa automáticamente a ser definitivo. Se trata de la ordenanza reguladora de la tasa por el servicio de abastecimiento de **agua potable** para su entrada en vigor en julio de 2016; la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por **recogida de basuras y alcantarillado** (a partir de 2017); la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por **expedición de documentos administrativos** y la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situadas en terrenos de uso público y **ocupación del dominio público**. Estas dos últimas entran en vigor ya. El documento se podrá encontrar en la web (sección Normativa Municipal) en los próximos días.



INFORMACIÓN SOBRE PLENO 5 FEBRERO.- EN ESTA OCASIÓN LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 5 DE FEBRERO SERÁ PUBLICADA UNA VEZ QUE SE APRUEBE EL ACTA. SE SOMETERÁ A SU APROBACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA. LOS PUNTOS A TRATAR FUERON LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA RUTA DE LOS LAVADEROS, LA APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN, LA LISTA DE EMPRESAS A INVITAR AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Y LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE REFORMA DE LAS PISCINAS MUNICIPALES.

SÓLO LOS GANADEROS EMPADRONADOS AQUÍ PODRÁN OPTAR A LA DEHESA BOYAL

El jueves 11 de febrero tuvo lugar una reunión entre los ganaderos de la localidad y parte de la Corporación Municipal (alcalde y concejal de agricultura, ganadería y medio ambiente). El motivo era repasar las condiciones de arrendamiento de los pastos de la Dehesa, de titularidad municipal, para la nueva temporada. Ya en el pleno del 27 de noviembre se acordó que el precio de licitación sería de 2.000 €. También, que en un primer lugar se efectuaría una subasta en la que podrían concurrir varios vecinos del municipio y presentar una oferta conjunta. En el supuesto de quedar desierta se hará una segunda con rebaja del precio de licitación a la que podrían también acudir personas de otros municipios. En esta última reunión se matizó que los vecinos ofertantes deben estar empadronados aquí.

¿CÓMO ES LA CALIDAD DE IMAGEN DE TU TELEVISIÓN EN ESTE ÚLTIMO AÑO?

Si desde la última actualización de la emisión de la TDT (en marzo de 2015) no ves bien tu televisión, te agradeceríamos que nos lo comunicaras. Desde la Subdelegación del Gobierno en Ávila, la Delegación Territorial de la JCyL y la Diputación Provincial están tratando de solucionar los problemas que persisten desde entonces, debido sobre todo a la existencia de lo que llaman emplazamientos geográficos "en sombra", donde no se recibe bien la señal a pesar de haber resintonizado el receptor o las antenas. Nos han solicitado la información siguiente:

-Si los problemas son continuos o intermitentes (y en el segundo caso, si has observado si se dan por el día o por la noche, en días nublados, etc).

-Qué canales tienen problemas.

-Si afecta también a la cobertura del móvil.

Si es tu caso, es la ocasión perfecta para que nos lo comuniquemos y lo trasladaremos a las instituciones citadas para que nos incluyan en el programa que solucionará el problema. Nos han dado de plazo hasta el 19 de febrero.



DISFRACES INFANTILES Y TURRILLOS PARA CELEBRAR UN CARNAVAL CASI DESAPERCIBIDO



Este año nuestro San Blas ha eclipsado casi completamente a los carnavales, y sólo lo han celebrado nuestros pequeñines. Comenzaron con la fiesta en la **guardería** el viernes 5 de febrero.

También los alumnos del **CRA La Serrezuela** se juntaron (este año en el colegio de San Miguel) para festejarlo como a ellos les gusta, con divertidos disfraces, realizados por ellos mismos, y con un aperitivo antes de la despedida.

Y el Martes de Carnaval algunos niños salieron por el pueblo con la directiva de la asociación **AMPA** y algunos padres para pedir el tradicional **Turrillo Carnaval**.



LA PLAZUELA

RUTA DE SENDERISMO SANBLASERA CON EL CLUB BERROCAMINOS

Por Club de Senderismo Berrocaminos

(texto y fotos)

El sábado 6 de febrero los amantes de las sendas y amigos de Berrocaminos (unas 80 personas esta vez) nos reunimos para celebrar San Blas a nuestra forma, caminando casi durante dos horas y media. Lo primero que hicimos en el punto de salida fue recoger la comida que llevó cada uno para no tener que ir cargados con ella. Bajamos por el cuartel hacia El Pilón, pasamos La Canchuela y Las Carreras, y al llegar a la zona conocida como Las Calzadas tomamos el camino de la izquierda, lo que llamamos la Calleja del Rejón. Se llama así, casi con toda seguridad, por tener esta forma de reja de arado el prado que sirve de división a ambos caminos.

Más adelante, en La Calderona, el vendaval prometido en los pronósticos se hizo presente con fuerza. Un poco más abajo comprobamos con tristeza las consecuencias de la sequía, ya

que la fuente del ventorro continúa seca. Su construcción es similar a la más conocida del Barrancón, y su función principal fue abrevadero de ganados.

Pasado el ventorro, o venturro como decimos habitualmente, hicimos una pequeña parada. Aquí recordamos algunos, y otros conocimos por primera vez, la existencia de un poblado en toda esa zona. Su nombre era **Arroyo Campos**, y pertenecía al entonces municipio de Valdemolinos, jurisdicción (al igual que Berrocal) de la villa de El Mirón. Está documentada su existencia hasta



el siglo XVIII, y con toda probabilidad se trataba de humildes viviendas familiares diseminadas por la rivera del arroyo, cuyo caudal (mucho mayor en aquella época) permitiría la siembra de huertas y el mantenimiento de los animales necesarios para aquella economía de subsistencia. La última de estas viviendas, el ventorro, que aunque derruida aún puede contemplarse, estuvo habitada hasta la década de los 50. Algunos topónimos, como Los Linares, Arrocampo o Casas Tejadas hacen referencia a este poblado.



Continuamos por senderos muy atractivos a causa de la espesura de la vegetación. Al llegar a la carretera de Gallegos o de la Venta, comprobamos que estábamos en la provincia de Salamanca, aunque a pocos metros volvimos a pisar nuestra tierra abulense.



Pasando por Pelo Malo, La Pedrera y La Lobera disfrutamos del bosque de encinas, algunas centenarias, y de espectaculares formaciones geológicas causadas por la erosión a lo largo de millones de años.



Llegamos a Bajohondo y continuamos hasta retomar el punto de bifurcación de los caminos, en Las Calzadas. Aquí tomamos el Camino del Cura hacia El Pedregal, donde una base de piedra con inscripciones ilegibles nos recuerda la existencia de un cruceo cristiano en tiempos pasados.



Por La Canaleja llegamos hasta la fuente de Valdemolinos, y unos pocos metros más adelante todos a preparar mesa y mantel para compartir merienda, según costumbre *sanblasera*.

Y como siempre, un éxito. "Todo *delicatessen*", se comentaba, al comprobar la variedad y exquisitez de los platos, reconociendo el empeño y esfuerzo de los cociner@s. El tinto de verano, a pesar de no estar en temporada alta, también fue muy valorado.

¡Otra jornada estupenda!

FIN DE SEMANA COMPLETO EN VALDEMOLINOS POR SAN BLAS

Toca ahora rematar el relato de la celebración de San Blas. A los festejos del pasado día 3, incluidos en el anterior número de *El Boletín*, y a la ruta senderista contada en la sección *La Plazuela* por los miembros del Club, añadimos ahora algunas imágenes relativas a las meriendas o cenas del sábado noche y a los actos del domingo, como romería, comida popular y baile.



Raul Vaquero

Peñas y grupos de amigos llenaron el local el sábado noche. Los del Tó lograron incluso conciliar San Blas y Carnavales.



R.V.



Peña Tó



El domingo comenzó con el uncido de yuntas de la Real Cabaña Carreteros de Gredos de Navarredonda. A la romería se unió el burro taxi malagueño de Francisco.



En El Barrancón paramos a "comer un cacho" y a cantar La Revoladora, canción de nuestro folclore más antiguo, con el grupo Velahíle. También nos acompañaron los Adobe Dulzaineros de Macotera.





Tras la misa volvieron a sonar la dulzaina y el redoblante y ¡a bailar!



Ángeles Sáiz



Pitus

Este año tenemos hasta fotografías aéreas tomadas por dron por los nuevos pobladores de Valdemolinos. ¡A la última!



Pitus



Para comer hubo patatas revolconas con torreznos y de postre, naranja. Se sirvieron unas 180 raciones.



Y los más animados retomaron el baile por la tarde, ya a resguardo. Como siempre, San Blas ha sido una ocasión para pasar buenos ratos.